



Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo

Distr.
LIMITADA

TD/B/ITNC/L.1/Add.3
27 de abril de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE LA INVERSION INTERNACIONAL
Y LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES
21º período de sesiones
Ginebra, 24 a 28 de abril de 1995

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISION DE LA INVERSION INTERNACIONAL
Y LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES SOBRE SU 21º PERIODO DE SESIONES

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 24 al 28 de abril de 1995

Relator: Sr. W. HAYNES (Estados Unidos de América)

Adición

<u>Oradores</u> :	Presidente del Grupo Intergubernamental	Argelia
	Países Bajos	Federación de Rusia
	Pakistán	Namibia
	Estados Unidos de América	Francia
	Secretaría	Japón
	Secretaría	Etiopía
	Países Bajos	Estados Unidos de América
	China	Francia
	Suiza	Alemania
	Colombia	Secretaría
	Líbano	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el viernes 5 de mayo de 1995 a la:

Sección de Edición de la UNTAD
Oficina E.8106
Fax N° 907 0056
Teléfono N° 907 5656 ó 5655

Capítulo II

APLICACION DEL PROGRAMA SOBRE LAS INVERSIONES INTERNACIONALES Y LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES (Tema 5 del programa)

1. En su examen de este tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:

"Experiencia adquirida en materia de cooperación técnica: comercialización de las actividades de ciencia y tecnología en las economías de transición" - Informe de la secretaría de la UNCTAD (TD/B/ITNC/4)

"Informe del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes" (TD/B/ITNC/5-TD/B/ITNC/AC.1/6)

"Las actividades del programa sobre inversiones internacionales y empresas transnacionales" (TD/B/ITNC/Misc.3)

A. Informe del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas de Contabilidad y Presentación de Informes

1. El Sr. Nelson Carvalho (Brasil), Presidente del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes en su 13º período de sesiones, quien presentó el informe del Grupo (TD/B/ITNC/5-TD/B/ITNC/AC.1/6), comentó que la inversión extranjera y las empresas transnacionales desempeñaban un papel considerable en el desarrollo de los países de su región geográfica y observó que los inversores y los receptores estaban asociados en el crecimiento económico. En el período de sesiones del Grupo Intergubernamental el tema principal había sido la contabilidad ambiental y el Grupo había reconocido la necesidad de proseguir la investigación sobre esta cuestión y concluido que en los futuros trabajos deberían examinarse los objetivos amplios, las metas y los conceptos de la contabilidad ambiental. Durante el período de sesiones se había llevado a cabo asimismo una reunión de un día sobre las responsabilidades y obligaciones de los contables y los auditores. En vista de que los mercados financieros tenían gran confianza en los estados

financieros comprobados y de que se emprendían acciones judiciales contra las empresas de contabilidad, aumentaba la importancia que tenía la transparencia de las cuestiones relativas a este tema.

2. Señaló que la labor de otras organizaciones internacionales de contabilidad complementaba las del Grupo Intergubernamental y puso de relieve que el Grupo se esforzaba por colaborar con dichas organizaciones. Instó a los Estados miembros a que apoyaran la labor sustantiva del Grupo y contribuyeran a lograr la más amplia representación mundial posible en sus reuniones. Por último, señaló a la atención el proyecto de resolución V en el documento E/C.10/1994/12, cuyo examen se había solicitado a la Comisión.

3. La representante de los Países Bajos declaró que su país consideraba que toda labor en la esfera de la acreditación de las calificaciones en materia de contabilidad debía centrarse en los contables de gestión y financieros y no en los auditores profesionales a fin de evitar la duplicación de actividades con la Organización Mundial de Comercio.

4. El representante del Pakistán elogió la labor del Grupo Intergubernamental sobre la contabilidad ambiental, que ayudaría a incorporar consideraciones ambientales en la adopción de decisiones económicas. Además, elogió la labor del Grupo de publicación de informaciones, así como la participación del sector privado en la labor del Grupo Intergubernamental, que podía servir de modelo en otros trabajos de la UNCTAD.

5. El representante de los Estados Unidos de América dijo que su país no apoyaba el proyecto de resolución V antes mencionado, ni la elaboración por el Grupo Intergubernamental de normas mundiales en materia de contabilidad ambiental. Sugirió que las orientaciones futuras del Grupo Intergubernamental debían examinarse durante la IX UNCTAD. Por último, elogió las actividades de asistencia técnica del Grupo.

Decisión de la Comisión

6. La Comisión aplazó su examen del proyecto de resolución V hasta su próximo período de sesiones. Tomó nota del informe del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes sobre su 13º período de sesiones así como de las reservas expresadas por los Países Bajos y los Estados Unidos.

B. Actividades de asistencia técnica y ejecución de programas

7. El Director Encargado de la División de las Empresas Transnacionales y la Inversión presentó un informe oral sobre las actividades de la División en sus cuatro esferas de trabajo principales: investigación y análisis de políticas; servicio de asesoramiento para la inversión y la tecnología; contabilidad e información; y privatización. Sobre la base del documento de antecedentes presentado por la secretaría (TD/B/ITNC/Misc.3), puso de relieve que durante el año pasado se había llevado a cabo no sólo la consolidación del Programa sobre las Empresas Transnacionales, sino también una reducción considerable en los resultados alcanzados mediante las actividades de la División, que se había debido a una fuerte disminución en los recursos del presupuesto ordinario y extrapresupuestarios asignados al Programa. Subrayó que esta tendencia a la disminución continuaría probablemente en 1995, pues la situación en materia de recursos afectaba cada vez más la capacidad de la División para llevar a cabo sus tareas. Expresó su gratitud a los Gobiernos de China, Dinamarca, Namibia, Noruega, la República de Corea y Suiza por sus contribuciones al Fondo Fiduciario y a los Gobiernos de Austria, Bélgica y Dinamarca por proporcionar expertos asociados al Programa. Agradeció asimismo al Gobierno del Japón por la promesa que había hecho durante el período de sesiones de la Comisión de apoyar los trabajos de la División sobre empresas pequeñas y medianas.

8. El Jefe de los Servicios de Asesoramiento sobre Inversiones y Tecnología, quien presentó el documento TD/B/ITNC/4, dijo que la experiencia adquirida en prestar asistencia a las economías en transición en sus procesos de reforma demostraba los beneficios que podían lograrse de la comercialización de su capacidad en materia de ciencia y tecnología mediante la concertación de alianzas comerciales con las empresas transnacionales. Los productos científicos se patentaban normalmente antes de comercializarse y, por lo general, los contratos de concesión de licencias captaban plenamente el valor potencial del producto científico, pero muchas veces esto no ocurría así en las economías en transición debido a falta de conocimientos de las normas internacionales y a la insuficiente habilidad en la negociación de contratos. La cooperación técnica prestada en esta esfera comprendía la formación y el asesoramiento en materia de protección de la propiedad intelectual,

comercialización, planificación estratégica, negociación, contabilidad de costos, finanzas y otras cuestiones de interés para las economías de mercado. Entre los países que habían participado ahora en este programa figuraban Belarús, Estonia, Kazajstán, Letonia, Lituania, Ucrania y Uzbekistán.

9. La representante de los Países Bajos señaló ciertas discrepancias en los cuadros sobre las actividades de formación que figuraban en el documento TD/B/ITNC/Misc.3 (cuadro 3 y cuadro 3 del anexo) y pidió una aclaración al respecto. Dijo también que el documento debía ofrecer un claro panorama de los recursos gastados en cada actividad y pidió que dicha información se insertara en los futuros informes. Haciendo referencia al documento TD/B/ITNC/4, dijo que las actividades de asistencia técnica debían centrarse primordialmente en los países en desarrollo, sobre todo en los países menos adelantados, y no en las economías en transición.

10. El representante de China elogió la labor de investigación, asesoramiento y difusión de informaciones realizada por la División y expresó su preocupación ante la falta de recursos. Recordando diversos proyectos de asistencia técnica que había llevado a cabo la División en China en 1994, expresó su agradecimiento a la División y a los donantes que habían aportado su contribución a esos programas.

11. El representante de Suiza elogió la gran calidad de la labor analítica de la División. Con respecto a sus trabajos de asistencia técnica pidió una exposición más completa de la gama de actividades, así como una reseña detallada de la asistencia prestada. En vista de las crecientes restricciones presupuestarias sería necesario contar con mayor transparencia en la contabilidad de los recursos recibidos y gastados, y las futuras contribuciones suizas al fondo fiduciario sobre empresas transnacionales dependerían de manera decisiva en si existía una mayor transparencia en tal sentido. Refiriéndose al documento TD/B/ITNC/4 señaló que el proyecto presentado se adecuaba muy bien a las economías en transición pero que, en su forma actual, no era muy aplicable a los países en desarrollo, en los cuales debía centrarse primordialmente la labor de asesoramiento técnico de la División.

12. La representante de Colombia expresó su preocupación ante la reducción de las actividades, sobre todo de las relacionadas con la asistencia técnica, que se debía a restricciones presupuestarias, y apoyó decididamente los

llamamientos de la secretaría para que se hicieran donaciones al fondo fiduciario. Hizo suyas las peticiones de otros Estados miembros en relación con la necesidad de una mayor claridad en la contabilidad y pidió que se explicara la lentitud de los progresos en cuanto a restablecer en Ginebra la base de datos sobre IED. Con respecto a la asistencia técnica, expresó su preocupación ante el hecho de que las economías en transición parecían recibir mayor atención que los países en desarrollo. Lamentó también que en 1994 se hubieran puesto en ejecución pocas actividades de formación y, habida cuenta de la creciente demanda de los países en desarrollo para obtener formación en la esfera de la privatización y del marco reglamentario, pidió que se ampliaran las actividades del programa en tal sentido.

13. El representante del Líbano expresó el agradecimiento de su país por la labor de asesoramiento y asistencia técnica efectuada por la División en su país y su esperanza de que se pusieran nuevos recursos, en particular recursos humanos, a disposición del Programa.

14. El representante de Argelia, tras elogiar la calidad del trabajo de la División y de la documentación que había preparado, expresó su preocupación ante la escasez de recursos y la disminución de actividades de asistencia técnica que eran de importancia decisiva. Pidió que se reactivaran las actividades de la División.

15. El representante de la Federación de Rusia agradeció a la División por su labor y, con respecto a la asistencia técnica, puso de relieve la importancia de fortalecer y promover un entorno favorable para la inversión, en particular mediante el desarrollo del sector privado, así como la necesidad de cumplir con el principio de universalidad al prestar asistencia técnica, de modo que no se olvidaran a las economías en transición. Expresó su satisfacción ante los proyectos de asistencia técnica efectuados en la Federación de Rusia en 1994 y pidió que continuara la cooperación entre Rusia, la UNCTAD y el PNUD en tal sentido.

16. El representante de Namibia dijo que el hecho de la relativa pérdida de interés por los países africanos en relación con la IED y su creciente marginalización hacían necesarias la adopción de medidas concretas de parte de la Comisión y de la comunidad internacional. La IX UNCTAD debía asignar

un lugar principal a esta cuestión en su programa, y debían organizarse en África seminarios regionales sobre la cuestión de promover la inversión extranjera directa.

17. El representante de Francia felicitó a la secretaría por el documento TD/B/ITNC/4 y elogió el carácter concreto del estudio sobre los países que en él se mencionaba. Invitó a la secretaría a ampliar el estudio para abarcar países que no fueran economías en transición a fin de permitir un enfoque equilibrado y mantener el carácter universal de la UNCTAD. En la labor sobre esta cuestión también debían tenerse presentes las recomendaciones del Grupo Especial de Trabajo de experiencias comparadas en materia de privatización.

18. El representante del Japón expresó la gran estima de su Gobierno por las actividades de investigación y asesoramiento técnico del Programa. Dijo que su Gobierno proporcionaría apoyo financiero al proyecto sobre cooperación técnica entre países en desarrollo para ampliar y fortalecer el papel de la inversión extranjera directa efectuada por empresas pequeñas y medianas en los países en desarrollo de Asia y expresó la esperanza de que los seminarios organizados en el marco de este proyecto interesaran al mayor número posible de inversores privados.

19. El representante de Etiopía puso de relieve los progresos logrados por su país en el establecimiento de un entorno favorable para la inversión y agradeció a la UNCTAD y al Gobierno de Italia por apoyar sus esfuerzos en tal sentido.

20. El representante de los Estados Unidos de América hizo hincapié en la necesidad de lograr mayor transparencia y responsabilidad en la esfera de la asistencia técnica. Además, pidió que se proporcionara información más detallada sobre el tipo de asistencia prestado a los Estados miembros en forma de un resumen de recomendaciones. En tal sentido, expresó su preocupación ante los consejos proporcionados por la secretaría sobre la cuestión de la selección de inversiones. Recomendó que se estableciera un contacto y una interacción más estrechos con la comunidad comercial en los trabajos de asistencia técnica de la División. Estaba de acuerdo con Namibia en la necesidad de centrar los esfuerzos en África pero, habida cuenta de las limitaciones de recursos existentes, se pronunció contra la idea de organizar seminarios regionales en África. Más bien la cuestión de la IED en África

debía ser una cuestión importante en la IX UNCTAD; si la Conferencia se celebraba en un país africano, esto daría nuevo impulso a la cuestión.

21. El representante de Francia señaló que la IX UNCTAD debía representar una oportunidad de examinar las necesidades de Africa con respecto a la inversión extranjera directa.

22. El representante de Alemania, refiriéndose al documento TD/B/ITNC/Misc.3, pidió información más detallada sobre la forma cómo se asignaban los recursos entre las cuatro esferas de actividad principales de la División. En lo que respecta a la contabilidad, expresó su apoyo a la contabilidad ambiental pero se manifestó en contra de establecer un subgrupo del Grupo Intergubernamental sobre la cuestión, sobre todo si esto requería nuevos recursos.

23. El Director Encargado de la División, respondiendo a los comentarios formulados, puso de relieve que el informe sobre las actividades de asistencia técnica en 1994 reflejaba sólo una parte del trabajo de los Servicios de Asesoramiento sobre Inversiones y Tecnología y que su labor en las economías en transición no se efectuaría a costa de los países en desarrollo. Con respecto a la petición de una mayor transparencia en los gastos declaró que se prepararía una respuesta a este respecto. En cuanto al incremento de la asistencia técnica prestada a Africa, señaló la participación de la División en la próxima conferencia sobre inversiones en Africa que debía celebrarse a fines de 1995 y alentó a que se examinara la manera cómo podía tratarse esta cuestión en la IX UNCTAD. Con respecto a la base de datos sobre la IED, explicó las dificultades presentadas en relación con su restablecimiento. En cuanto a la participación del sector privado en la labor de asistencia técnica de la División, dijo que esta participación estaba en realidad bien establecida. En cuanto a que el Grupo Intergubernamental convocara una reunión de expertos sobre contabilidad ambiental, aclaró que esto no tendría repercusiones presupuestarias ni consecuencias financieras y, refiriéndose a la discrepancia advertida en los cuadros del documento TD/B/ITNC/Misc.3, dijo que se presentaría una aclaración al respecto.
